

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**62204** MADRID

Edicto

D.<sup>a</sup> Yolanda Peña Jiménez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 10 de Madrid, anuncia:

Que en el concurso voluntario abreviado número 791/2017, del deudor ARPO ELEVACIÓN, S.L., se ha dictado con fecha de 19/10/2017, auto de declaración de concurso y de conclusión del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 176 bis 4 de la LC.

Madrid, 19 de octubre de 2017.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170076225-1